



Santiago de Cali, 31 de octubre de 2023

Señores

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad

La Cámara de Comercio de Cali le informa que el 27 de octubre de 2023, bajo la inscripción No. 2386, del Libro VIII del Registro Mercantil, se registró la cancelación demanda civil sobre el establecimiento de comercio COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS. Mediante Oficio No. 0980 Radicación 760013103014-2019-00237-00 del 9 de octubre de 2023.

Ahora bien, para constatar dicha inscripción y revisar si existen otras medidas registradas sobre el citado bien, debe consultar el certificado de matrícula a través de la plataforma del registro único empresarial y social – rues, en www.rues.org.co, como lo dispone el artículo 15 del decreto ley 19 de 2012.

Para obtener el usuario y contraseña ingrese a <http://www.rues.org.co/account/register> suministre los datos que el sistema solicite teniendo en cuenta que en el campo correo electrónico debe indicar un correo institucional y en el campo entidad de21be señalar la entidad estatal. Si no figura, debe solicitar la creación al correo mesadeayuda@confecamaras.org.co indicando el nombre de la entidad y el Nit. Una vez creado el usuario, repórtelo a ese mismo correo y en un plazo de 24 horas le será habilitado.

0

Atentamente,

ELIANA CUARTAS BUSTAMANTE

Auxiliar de registro II

Radicación: 20230900069

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 8861300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 8861300
Ext. 728

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 8861300
Exts: 702 Y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 8861300
Ext. 742

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 4228713

Punto de Atención
Jamundi
Local 1 - C.C. El Cacique
Calle 12 # 11-55 B, Jamundi
57 (2) 8861300 Ext. 771

www.ccc.org.co

